

Hortensias del Llano

**Trabajo de grado para optar por el título de Administrador de Empresas
Agropecuarias**

Juan Camilo Diaz Casas

Asesor:

Elizabeth Gilchrist Ramelli

Ingeniera Agrónoma

Corporación Universitaria Lasallista

Facultad de ciencias administrativas y agropecuarias

Administración de Empresas Agropecuarias

Caldas – Antioquia

2013

Tabla de contenido

Resumen.....	4
Abstract.....	4
Objetivos.....	7
General.....	7
Específicos.....	7
Justificación.....	8
Marco teórico.....	9
Gestión social y ambiental.....	9
Conservación de ecosistemas.....	10
Protección de la vida silvestre.....	11
Conservación de recursos hídricos.....	12
Trato justo y buenas condiciones para los trabajadores.....	12
Salud y seguridad ocupacional.....	13
Relaciones con la comunidad.....	13
Manejo integrado del cultivo.....	14
Manejo y conservación del suelo.....	14
Manejo integrado de desechos.....	15
Agroquímicos.....	15
Sistema de gestión de cadena de custodia.....	18
Capacitación.....	19
Trazabilidad.....	20
Uso del sello rainforest alliance certified.....	21

Sistema de gestión para operadores con multisitio	22
Metodología	24
Resultados	26
Conclusiones y recomendaciones.....	28
Referencias.....	29

Resumen

La iniciativa para la conservación de la amazonia andina, busca promover la sostenibilidad, a largo plazo, de la cuenca del rio amazonas y proteger la gran riqueza de biodiversidad que contiene.

Bajo esta iniciativa, Rainforest Alliance y sus socios Fundación natura en Colombia y conservación y desarrollo en ecuador, trabajan con los agricultores en la cuenca del rio amazonas en la adopción de métodos de agricultura sostenible, la protección de los bosques y el desarrollo de vínculos con el mercado para la venta de sus productos.

Uniéndose a esta gran idea de conservación de ecosistemas y mejora de la calidad de sus productos, la finca hortensias del llano busca la certificación de la norma, brindando así una mayor tranquilidad a sus clientes por medio de procesos de trabajo seguros.

Abstract

The Initiative for Conservation in the Andean Amazon, seeks to promote sustainability in a long term at the Amazon River basin to protect the wealth of biodiversity that it contains.

Under this initiative, the Rainforest Alliance and its partners in Colombia Foundation and nature conservation and development in Ecuador are working with farmers in the Amazon River basin in the adoption of sustainable farming methods, the protection of forests and the development of links with the market for the sale of their products.

Joining this great idea of conservation of ecosystems and improve the quality of their products, the farm HORTENSIAS DEL LLANO is seeking for the standard certification, to provide their customers the best service through safe work processes.

Desde hace ya varios años, el sector floricultor colombiano ha contribuido con la generación de divisas y empleo del país. Todo esto gracias a que Colombia se ha consolidado como el mayor proveedor de flores de los Estados Unidos, siendo este mercado el principal destino de las exportaciones de flores del país.

Recientemente, el sector atraviesa por una difícil situación económica, los resultados indican que la coyuntura que actualmente se presenta puede asociarse a la evolución reciente de la tasa de cambio y la consiguiente revaluación del peso que ha afectado los ingresos de los exportadores de flores, y a los altos costos directos, representados especialmente por salarios y costos de transporte e insumos.

Un ejemplo claro del problema anterior es la compra de carbón e insumos para esterilizar las camas de siembra; esta se ve restringida en muchas ocasiones ya que el dinero que ingresa de las ventas varía y en este caso es menor, por consiguiente los agricultores siembran en camas sin esterilizar y esto se verá reflejado con problemas fitosanitarios de la flor en el momento del corte. Debido a esto se han incrementado situaciones desfavorables en los diferentes procesos de producción y por lo tanto en la calidad de la flor como producto final.

En su búsqueda por brindar un excelente producto y mejorar la calidad de trabajo la finca Hortensias Del Llano, tomó la decisión de obtener la certificación Rainforest Alliance, Para lograr este objetivo se creó un departamento de calidad apoyado por auditorías a los procesos productivos y de logística, el cual está encargado de informar sobre cualquier situación inadecuada de producción y así garantizar llevar un excelente producto al mercado. Todo esto basado en capacitaciones realizadas inicialmente por Fenalco.

Objetivos

General

Asesorar al personal de trabajo de la finca Hortensias del Llano en el proceso de certificación al Programa Rainforest Alliance.

Específicos

- Participar en las diferentes capacitaciones que se realicen sobre la certificación.
- Retroalimentar al personal de trabajo de la finca Hortensias del Llano lo visto y aprendido en las capacitaciones.
- Recomendar y supervisar la aplicación de las normas de Buenas Prácticas Agrícolas
- Revisar la continuidad de los procesos requeridos para la certificación Rainforest.

Justificación.

Cuando hablamos del sector floricultor y los principales factores que afectan su producción y comercialización, estamos refiriéndonos básicamente a problemas físicos y fitosanitarios que se presentan en los diferentes procesos.

Debido a esto existe el área de calidad, que por medio de auditorías y listas de chequeo revisa que en cada proceso se cumplan con los parámetros pactados. En caso de encontrar alguna novedad se le reporta a los jefes de la finca y al director de producción para que el problema sea corregido inmediatamente y así poder garantizar la calidad en el momento de los despachos.

El mejoramiento de la calidad y la aplicación de estrategias adecuadas de mercadeo pueden incrementar el volumen de ventas para desarrollar el sector agropecuario en su conjunto.

Entre las estrategias que se plantean en la finca Hortensias del Llano para elevar la competencia en el mercado, se incluye la certificación al Programa Rainforest Alliance, con el que se espera darle un valor agregado al producto terminado y elevar la calidad de vida del trabajador por medio de planes concretos de trabajo.

Marco teórico

La Red de Agricultura Sostenible (RAS, RAINFOREST) es una coalición de organizaciones conservacionistas independientes, sin fines de lucro, que promueve la sostenibilidad social y ambiental de las actividades agrícolas por medio del desarrollo de normas. Tanto el desarrollo de la norma y la política como su revisión son coordinadas por la Secretaría de la RAS, la cual se encuentra ubicada en San José, Costa Rica. Los Entes de Certificación acreditados certifican a las fincas, administradores de grupos, sistema de producción ganadera o a los Operadores Participantes que cumplen con las normas y políticas de la RAS. Las fincas, los administradores de grupo u Operadores Participantes certificados pueden solicitar permiso para el uso del sello Rainforest Alliance Certified en los productos provenientes de fincas certificadas.

La RAS promueve la agricultura eficiente, la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible de las comunidades mediante la creación de normas sociales y ambientales. La RAS impulsa las mejores prácticas de manejo en las cadenas de valor agrícola al fomentar que los agricultores cumplan con las normas de la RAS y motivando a los comerciantes para que apoyen la sostenibilidad. (ICA, 2010)

Para lograr la certificación a la norma Rainforest Alliance se deben cumplir con ciertas condiciones dentro de la finca, a continuación mencionaremos algunas de ellas:

Gestión social y ambiental.

- La finca debe tener un sistema de gestión social y ambiental de acuerdo a su tamaño y complejidad que contenga las políticas, los programas y los procedimientos necesarios

para cumplir con esta norma y con la legislación nacional vinculante para aspectos sociales, laborales y ambientales en fincas. (ICA, 2013)

- Debe proponer objetivos a corto, mediano y largo plazo. Debe identificarse la persona encargada de velar por el cumplimiento de estos objetivos y se deben llevar registros actualizados.
- La finca debe conservar en sus instalaciones u oficina administrativa respectiva, toda la documentación y los registros creados para el sistema de gestión social y ambiental por un período mínimo de tres años, así como aquellos que comprueben el cumplimiento con esta norma, salvo que una norma indicara otro período. Estos documentos deben estar fácilmente disponibles para los responsables de ejecutar los diferentes programas y actividades del sistema de gestión social y ambiental.
- La finca debe implementar un programa de capacitación y educación para garantizar la ejecución eficaz del sistema de gestión social y ambiental y sus programas. Los temas de capacitación deben ser identificados según esta norma, los puestos de trabajo y los tipos de labores realizadas. Se deben mantener registros de las firmas de los participantes, los temas tratados y el nombre del instructor para cada evento de capacitación o educación. Las capacitaciones requeridas por la finca deben formar parte de las actividades laborales remuneradas.

Conservación de ecosistemas

- Todos los ecosistemas naturales existentes, tanto acuáticos como terrestres, deben ser identificados, protegidos y recuperados mediante un programa de conservación. El

programa debe incluir la recuperación de ecosistemas naturales o la reforestación de áreas dentro de la finca que no son apropiadas para la agricultura.

- Las áreas productivas no deben ubicarse en lugares donde pudieran provocar efectos negativos en parques nacionales, refugios de vida silvestre, corredores biológicos, reservas forestales, áreas de amortiguamiento u otras áreas de conservación biológica públicas o privadas. (ICA, 2013)
- Se permite la tala, extracción o cosecha de árboles, así como de plantas, semillas y otros productos forestales no maderables, siempre y cuando la finca cuente con un plan de manejo sostenible aprobado por las autoridades competentes y con los permisos requeridos por la legislación vigente. En ausencia de legislación respectiva, el plan deberá haber sido elaborado por un profesional competente en la materia. No se permitirá la extracción de plantas de especies amenazadas o en peligro de extinción.
- Debe existir una separación mínima entre las áreas de producción y los ecosistemas naturales terrestres donde no se utilicen agroquímicos. Se debe establecer una zona de protección con vegetación mediante la siembra o la regeneración natural entre áreas de diferentes cultivos permanentes o semi-permanentes, o entre diferentes sistemas de producción.

Protección de la vida silvestre

Las fincas certificadas bajo esta norma son refugios para la vida silvestre residente y migratoria, especialmente para las especies amenazadas o en peligro de extinción. Las fincas certificadas protegen áreas naturales que contienen alimentos para los animales silvestres o que sirven para sus procesos de reproducción y cría. Se llevan a cabo programas y actividades

especiales para regenerar o recuperar ecosistemas importantes para la vida silvestre en las fincas certificadas. A la vez, las fincas, sus dueños y sus trabajadores toman medidas para reducir y eventualmente eliminar el cautiverio de animales silvestres, a pesar de las raíces tradicionales de esta práctica en muchas regiones del mundo. (RAS, 2009)

Conservación de recursos hídricos

El agua es vital para la agricultura y para las familias que dependen de ella. Las fincas certificadas realizan acciones para conservar el agua y evitar su desperdicio. Previenen la contaminación de aguas superficiales y subterráneas mediante el tratamiento y monitoreo de aguas residuales. La Norma de Agricultura Sostenible incluye medidas para prevenir la contaminación de aguas superficiales causada por el escurrimiento de sustancias químicas o sedimentos. Las fincas que no ejecutan estas medidas deben garantizar mediante un programa de monitoreo y análisis de aguas superficiales que no degradan los recursos hídricos, hasta que cumplan con las acciones preventivas estipuladas.

Trato justo y buenas condiciones para los trabajadores

Todos los trabajadores que laboran en fincas certificadas y las familias que viven en estas fincas, gozan de derechos y condiciones expresados por las Naciones Unidas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Convención sobre los Derechos de Niños así como por los convenios y recomendaciones de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) (RAS, 2009). Los salarios y los beneficios sociales de los trabajadores son iguales o mayores que los mínimos legales y el horario de trabajo no puede exceder lo establecido por la legislación nacional o la OIT. Los trabajadores pueden organizarse y asociarse libremente, sin impedimentos

de la finca, especialmente para negociar sus condiciones de trabajo. Las fincas certificadas no discriminan ni utilizan mano de obra forzada o infantil; más bien se esfuerzan por dar oportunidades de empleo y educación a comunidades aledañas. La vivienda aportada por las fincas está en buen estado y cuenta con agua potable, servicios sanitarios y recolección de desechos domésticos. Las familias que viven en las fincas tienen acceso a servicios médicos y los niños a la educación.

Salud y seguridad ocupacional

Todas las fincas certificadas cuentan con un programa de salud y seguridad ocupacional para reducir o prevenir los riesgos de accidentes en sus sitios de trabajo. Todos los trabajadores reciben capacitación acerca de la forma en que deben realizar sus labores de manera segura, especialmente en la aplicación de agroquímicos. Las fincas certificadas proveen el equipo necesario para proteger a los trabajadores y garantizan que las herramientas, la infraestructura, la maquinaria y todo el equipo utilizado en las fincas se encuentra en buen estado y no representa un peligro para la salud humana o el medio ambiente. Se toman medidas en las fincas para evitar los efectos de los agroquímicos en los trabajadores, vecinos y visitas. Las fincas certificadas identifican las emergencias potenciales y están provistas de planes y equipo para responder a cualquier evento o incidente y reducir al mínimo los posibles impactos sobre los trabajadores y el ambiente. (RAS, 2009)

Relaciones con la comunidad

Las fincas certificadas son buenas vecinas. Se relacionan positivamente con los vecinos y las comunidades aledañas, y con los grupos de interés locales. Las fincas se comunican

periódicamente con las comunidades, los vecinos y los grupos de interés de sus actividades y planes, y se consultan entre sí con respecto a los cambios en fincas que representan impactos potenciales sobre el bienestar social y ambiental local. Las fincas certificadas contribuyen al desarrollo económico local mediante la capacitación y el empleo, e intentan evitar impactos negativos en las áreas, actividades o servicios importantes para la población local.

Manejo integrado del cultivo

La Red de Agricultura Sostenible fomenta la eliminación del uso de productos químicos reconocidos internacional, regional y nacionalmente por su impacto negativo en la salud humana y los recursos naturales. Las fincas certificadas contribuyen a la eliminación de estos productos mediante el manejo integrado del cultivo para disminuir los riesgos y efectos de infestaciones de plagas. También se registra el uso de agroquímicos para poder conocer su consumo y así cumplir con la reducción y eliminación de estos, especialmente los productos más tóxicos. Para minimizar el desperdicio y la aplicación excesiva de agroquímicos, las fincas tienen procedimientos y equipo para mezclar los productos químicos y mantener y calibrar el equipo de aplicación. Las fincas certificadas no utilizan productos químicos no registrados en el país ni tampoco organismos transgénicos u otros productos prohibidos por diferentes entidades o convenios nacionales e internacionales.

Manejo y conservación del suelo

Uno de los objetivos de la agricultura sostenible es mejorar los suelos que soportan la producción agrícola a largo plazo. Las fincas certificadas realizan actividades para prevenir o controlar la erosión y así disminuir la pérdida de nutrientes y los impactos negativos en los

cuerpos de agua. Las fincas cuentan con un programa de fertilización basado en las necesidades de los cultivos y en las características del suelo. El uso de coberturas de vegetación en los cultivos y el descanso del cultivo contribuye a la recuperación de la fertilidad natural de los suelos y disminuye la dependencia de agroquímicos para el control de plagas y malas hierbas. Las fincas certificadas establecen nuevas áreas de producción solo en aquellas tierras aptas para la agricultura y los cultivos nuevos, y nunca mediante la deforestación de bosques.

Manejo integrado de desechos

Las fincas certificadas están ordenadas y limpias. Los trabajadores y habitantes de las fincas cooperan con el aseo y están orgullosos de la imagen que presenta la finca. Existen programas para manejar los desechos según su tipo y cantidad mediante actividades de reciclaje, reducción y reutilización de los desechos. Los destinos finales de los desechos en las fincas se administran y diseñan para minimizar posibles impactos en el medio ambiente y en la salud humana. Fincas certificadas han evaluado los servicios de transporte y tratamiento suministrados por sus contratistas y conocen los usos y destinos finales de los desechos generados en la finca.

Agroquímicos

El personal de la finca debe estar completamente capacitado para el uso de agroquímicos en los bloques, para esto existen varias ítems a tener en cuenta a la hora de su aplicación.

- Conocimiento del agroquímico a usar.
- Uso completo del uniforme y en excelente estado (botas, sudadera, chaqueta, guantes, tapa bocas, mascarilla).
- Excelente señalización de reingreso al área fumigada.

- No re-ensasar productos en otros frascos.
- Antes de su uso se debe revisar la maquinaria y los equipos, terminada la fumigación se debe hacer un excelente lavado del equipo.
- Almacenar los productos en lugares con condiciones óptimas como temperatura, clima, humedad, y fuera del alcance de los niños.

La Norma para Agricultura Sostenible de la RAS prohíbe el uso de algunos plaguicidas en fincas certificadas, determinados por listas internacionales de referencia seleccionadas por la RAS. Si el uso de estos plaguicidas es detectado durante auditorías, este hecho conlleva a la cancelación de la certificación tal como la Política de Certificación de Fincas de la RAS lo define.

No se permite el uso de las siguientes sustancias químicas o biológicas en fincas certificadas:

- a. Sustancias biológicas u orgánicas no registradas legalmente en el país para uso comercial.
- b. Agroquímicos que no estén registrados legalmente en el país.
- c. Agroquímicos mencionados en la lista de plaguicidas prohibidos y severamente restringidos en los Estados Unidos de América por la Agencia de Protección Ambiental (EPA) y plaguicidas prohibidos y severamente restringidos por la Unión Europea.
- d. Sustancias que han sido prohibidas mundialmente bajo el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (POP).
- e. Sustancias incluidas en el Anexo III del Convenio de Rotterdam por el programa de Consentimiento Fundamentado Previo (PIC), en relación con prohibiciones nacionales o restricciones severas por razones ambientales o de salud documentadas en por lo menos dos regiones del mundo.

Todos los parámetros mencionados anteriormente son evaluados por medio de auditorías realizadas periódicamente a cada finca u operador de servicio. A continuación observaremos en que consiste este proceso. (RAS, 2009)

El Proceso de Cadena de Custodia para evaluaciones de la norma.

La RAS y Rainforest Alliance definen la norma y la política para las auditorías de Cadena de Custodia (CdC) y para la certificación de Operadores Participantes. También desarrollan y mantienen el sistema de acreditación para los Entes de Certificación que ofrecen la certificación de CdC. El Ente de Certificación certifica que los Operadores Participantes cumplen con la Norma y la Política, y realizan auditorías de CdC con auditores de CdC autorizados. Un comité de CdC apoya el desarrollo de la norma y de la política y facilita la relación existente con las partes interesadas para así poder mejorar el programa de CdC. Rainforest Alliance trabaja con empresas para cumplir con los requerimientos de CdC para así proteger la credibilidad del sello Rainforest Alliance Certified; garantizando a los agricultores, a las empresas y a los consumidores que el sello únicamente aparece en productos provenientes de fincas certificadas. Rainforest Alliance también administra el cumplimiento actual monitoreando la trazabilidad de los productos desde la finca hasta el producto final, lo que constituye un requerimiento para el uso del sello Rainforest Alliance Certified.

Estructura de la Norma de Cadena de Custodia.

La Norma de Cadena de Custodia establece las mejores prácticas que un Operador Participante deberá implementar durante el proceso de transformación de los productos de fincas certificadas para poder garantizar la trazabilidad de estos productos en toda la cadena de suministro.

La norma tiene cinco principios:

- 1. Sistema de Gestión de Cadena de Custodia
- 2. Capacitación
- 3. Trazabilidad
- 4. Uso del Sello Rainforest Alliance Certified
- 5. Operadores con Multisitio
-

Sistema de gestión de cadena de custodia

El Sistema de Gestión de Cadena de Custodia incluye la planificación, procedimientos y monitoreo del personal responsable y la documentación que asegura la integridad de los productos certificados. El sistema de gestión es dinámico y puede ser adaptado a cualquier cambio que surja, así como a las condiciones de cada operación sujeta a la Política de Cadena de Custodia. El sistema de gestión puede variar de acuerdo al tamaño y complejidad de la operación.

1. El Operador Participante debe documentar los procedimientos para controlar que su sistema de Cadena de Custodia mantenga la integridad de los productos certificados. Esto debe incluir:

- a. Diagrama de flujo de los productos procedentes de fincas certificadas donde se identifiquen todos los puntos de procesamiento y críticos de mezcla; y
- b. Procedimientos y registros para controlar la recepción, procesamiento, mezcla, almacenamiento, empaque, envío, transporte y/o reventa de producto de fincas certificadas.

2. El Operador Participante debe implementar procedimientos de inspección interna anual para garantizar el cumplimiento con esta norma. Este procedimiento debe incluir:

- a. Una inspección interna documentada, al menos una vez al año, para auditar la conformidad con el sistema de Cadena de Custodia;
 - b. Un plan de acciones correctivas para eliminar las no conformidades.
3. El Operador Participante debe realizar auditorías anuales de sitio a los subcontratistas que manipulan productos de fincas certificadas para garantizar el cumplimiento con esta norma.
4. El Operador Participante debe demostrar que cumple con la legislación nacional correspondiente de acuerdo al tipo de operación, incluyendo:
- a. Aspectos ambientales, tales como: estudio de impacto ambiental, sistema y tratamiento de agua servida, manejo integrado de desechos sólidos y tratamiento de emisiones de gas;
 - b. Aspectos sociales y laborales; y
 - c. Aspectos de salud ocupacional y seguridad.
5. Toda la documentación y registros generados por el sistema de Cadena de Custodia deben ser conservados por un período de al menos tres (3) años desde la certificación. Todos los registros importantes deben estar disponibles al personal del Operador Participante y a los auditores externos.
6. El Operador Participante debe implementar y demostrar un procedimiento para la recepción y solución de reclamos al respecto de su cumplimiento con esta norma y el uso del sello Rainforest Alliance.

Capacitación

La calidad y disponibilidad de los recursos humanos del Operador Participante son clave para garantizar el cumplimiento con los requerimientos del sistema de Cadena de Custodia. El personal involucrado con el sistema conoce sus responsabilidades respecto a la manipulación de

producto procedente de fincas certificadas. El personal recibe la capacitación necesaria respecto al sistema de Cadena de Custodia, y aplica ese conocimiento a su trabajo.

1. El Operador Participante debe definir y documentar las responsabilidades del personal involucrado con el sistema de Cadena de Custodia.
2. El Operador Participante debe usar los resultados de su inspección interna para desarrollar e implementar un programa de capacitación para el personal involucrado con el sistema de Cadena de Custodia.
3. El Operador Participante debe documentar los siguientes elementos de sus capacitaciones: fecha y ubicación, resumen del contenido, nombre y cualificaciones del instructor, y nombres y firmas de los participantes.

Trazabilidad

Los productos procedentes de fincas certificadas son trazables por medio de la cadena de suministro del Operador Participante, utilizando procedimientos preestablecidos y autosuficientes que ayuden a conocer la historia, ubicación y movimientos del producto o lotes de productos. La integridad de estos productos puede ser distinguida de productos que no están certificados visualmente o por medio de la documentación y registros. El Balance de Masa es aceptado solo con la aprobación y autorización por escrito de Rainforest Alliance.

1. El Operador Participante debe demostrar que el producto certificado que es manipulado en sus instalaciones propias o subarrendadas es controlado físicamente y/o en tiempo (o en conciliación de volumen para balance de masa) para preservar la integridad del producto de acuerdo con su declaración Rainforest Alliance Certified, durante las diferentes etapas de recepción, procesamiento, mezcla, almacenamiento, empaque, envío, transporte y reventa.

2. El Operador Participante debe poseer los Certificados de Transacción o validaciones emitidas por Rainforest Alliance, o un sistema de conciliación de volumen, en el caso de balance de masa, para poder verificar que la información y el volumen recibido de sus proveedores corresponde a productos de fincas certificadas. (RAS, 2009)
3. El Operador Participante debe implementar un sistema para identificar los productos certificados por medio de documentación, rótulos, etiquetas, códigos y otro tipo de identificación.
4. El Operador Participante debe documentar sus procedimientos para determinar el contenido de sus productos de acuerdo con su declaración Rainforest Alliance Certified, incluyendo los respectivos factores de conversión y niveles de contaminación aceptables.
5. Los Operadores Participantes debe implementar y documentar procedimientos de las acciones de mitigación, en caso de mezcla accidental de productos certificados con productos que no estén certificados.

Uso del sello rainforest alliance certified

Los Operadores Participantes que comercializan productos como Rainforest Alliance Certified deben tener la aprobación para el uso del sello Rainforest Alliance Certified de acuerdo a las reglas definidas por Rainforest Alliance, y proporcionar la documentación que lo pruebe.

1. El Operador Participante debe obtener y mantener registros de las aprobaciones otorgadas por Rainforest Alliance para el uso del sello Rainforest Alliance Certified en comunicaciones y materiales de mercadeo (en o fuera del producto) antes de que este material sea emitido, publicado o distribuido.

2. Un Operador Participante debe presentar evidencia de que el producto que lleva el sello Rainforest Alliance Certified cumple con el porcentaje mínimo de contenido, o con la declaración hecha sobre el empaque del producto, está autorizado por Rainforest Alliance y cumple con los “Rainforest Alliance Certified Sustainable Agriculture Use of Seal Guidelines”.
3. El Operador Participante debe implementar los procedimientos para garantizar que un producto no seguirá siendo vendido como Rainforest Alliance Certified una vez que el producto certificado no se encuentre disponible.

Sistema de gestión para operadores con multisitio

Este principio solo aplica a Operadores Participantes que administran dos (2) o más sitios que desean aplicar para la Certificación de Cadena de Custodia. Los administradores del sistema Multisitio administran sitios y son responsables de la evaluación y del informe de los sitios. Es la responsabilidad del Administrador del Sistema Multisitio el determinar cuáles sitios están incluidos en el alcance del certificado y, por consiguiente, de garantizar que los diferentes sitios cumplen con el sistema de cadena de custodia.

1. El Administrador del Sistema Multisitio debe implementar un Sistema de Control Interno que garantice el cumplimiento de todos los sitios individuales con el sistema de Cadena de Custodia, y que al menos incluya lo siguiente:
 - a. Consentimiento de cada sitio, reconociendo la participación en la certificación y otorgando autoridad al Administrador del Sistema Multisitio para que realice auditorías internas y sanciones;
 - b. Un diagrama de la organización que ilustre la relación entre el Administrador Multisitio y cada sitio;

- c. El Administrador de Multisitio debe inspeccionar internamente todos los sitios al menos una vez al año, de preferencia en momentos diferentes del año;
- d. Los sitios nuevos deben ser objeto de una inspección interna antes de ser incluidos.

2. El Administrador del Sistema Multisitio debe mantener registros de los sitios incluidos en el alcance del Certificado de Cadena de Custodia, incluyendo:

- a. Una lista de los sitios con sus nombres, ubicación, tipo de procesamiento, y personal responsable;
- b. Estatus de las inspecciones internas y auditorías externas; e
- c. Identificación de los sitios sancionados.

3. El Sistema de Control Interno del Administrador del Sistema Multisitio debe tener políticas y procedimientos para sancionar los sitios que no cumplan con el Sistema de Cadena de Custodia. Se debe informar a cada sitio sobre el sistema de sanción. Se deben establecer medidas progresivas de sanción, que concluyan con la exclusión de un sitio del alcance del certificado de Cadena de Custodia.

Metodología

La metodología usada para la implementación de la norma Rainforest en Hortensia del llano esta incluye principalmente la retroalimentación a todo el personal de trabajo de la finca lo aprendido en las capacitaciones asistidas, para esto se usan varios modelos de evaluación basados en auditorias que se explican a continuación.

Auditoria certificada: Determinar el nivel de cumplimiento de la finca con los documentos normativos vigentes de la RAS. Un equipo auditor con un enfoque multidisciplinario lleva a cabo esta auditoría por primera vez cuando un cliente opta por la certificación.

Auditoria de verificación: Verificar el nivel de cumplimiento con un plan de acciones correctivas basado en un informe de auditorías previas de certificación o anuales que el cliente debe presentar en respuesta a las no conformidades identificadas en estos procesos. El auditor o equipo auditor elabora un informe con un enfoque puntual sobre la evaluación de la mejora continua del cliente. En una auditoría de verificación se calcula de nuevo el porcentaje de cumplimiento cuando se identifiquen o resuelvan no conformidades para reevaluar si el cliente cumple con las condiciones de certificación o no. En caso de que el cliente pueda corregir el incumplimiento con un criterio por medio de la presentación de documentos, únicamente en este caso el método de auditoría de verificación puede ser un análisis de escritorio sin la necesidad de realizar una auditoría in situ.

Auditoria de investigación: Es un proceso aprobado por el Organismo de Certificación como respuesta a una denuncia, demanda o sospecha del incumplimiento de un cliente con los requisitos de los documentos normativos vigentes de la RAS o por incumplimiento al Acuerdo

de Certificación. Es un proceso no anunciado al cliente, que se fundamenta en un plan de auditoría para revisar los puntos mencionados en la denuncia.

Auditoria no programada: Es un proceso planificado por los organismos de inspección o certificación, autorizado como método de supervisión del cumplimiento de las normas de la RAS por parte de los clientes con el fin de asegurar la conformidad con los requisitos de certificación y mantener la credibilidad del programa. Es un proceso no anunciado al cliente, cuyos costos son cubiertos por el organismo respectivo de inspección o certificación.

Pre-auditoria: El objetivo de la pre-auditoría es evaluar el sistema de gestión implementado en la finca y su cumplimiento con los documentos normativos aplicables de la Red de Agricultura Sostenible. El resultado entregado al cliente es un análisis de momento de su sistema con hallazgos que requieren seguimiento por parte del cliente para aumentar las posibilidades de cumplir con los requisitos de certificación. La pre-auditoría se realiza a solicitud del cliente y su resultado no es vinculante con la auditoría de certificación. La pre-auditoría no es requisito para aplicar a una auditoria de certificación y su alcance no puede ser modificado.

Resultados

Evaluar el resultado final de la certificación a la norma Rainforest no se puede, ya que falta la auditoria final en la revisión de procesos. Pero se puede hablar de resultados internos como lo son los siguientes:

- Capacitación al personal de trabajo: se asistió a varias capacitaciones basadas en la implementación de procesos y requisitos que debía cumplir la finca para formar parte de la certificación a la norma Rainforest, luego se retroalimentó al personal de trabajo lo visto en cada charla; uno de los principales procesos que se mejoró fue la fumigación al cultivo, se les transmitió la importancia de la protección tanto personal como a sus alrededores, así mismo se propuso la fumigación por sectores específicos y periódicos.
- Mejorar las condiciones laborales del trabajador: para esto se implementaron nuevos materiales de trabajo como tijeras, guantes, dotación personal como uniformes y botas, y se crearon puntos de encuentro dentro de los bloques para hacer periodos de estiramiento y descanso, pautas activas ya que las jornadas pueden ser largas y agotadoras.
- Organización de procesos de producción y administrativos en base de datos: uno de los requisitos exigidos por el programa para la certificación a la norma Rainforest, es del manejo de todos los procesos por medio de registros que proporcionarían un mejor control y organización. Como auditor interno estuve encargado de verificar que esto si se estuviera realizando, aunque no se trabajó un formato específico el jefe de finca recibía la información en hojas de cada uno de los líderes de procesos.
- Optimización de los recursos naturales.

- Se mejoraron las relaciones entre trabajadores: dentro de las jornadas de trabajo se realizaron periodos de descanso y estiramiento en los puntos de encuentro, inicialmente se tomó con poca seriedad por los operarios pero luego entraban a dialogar entre todos y así expresaban inconformidades y fortalezas en el trabajo.
- Mejorar la calidad de la flor como producto final: un punto muy importante para llevar a cabo este resultado fue el seguimiento que se realizó en todos los procesos de producción, buscando disminuir al máximo el maltrato hacia la flor; El proceso que mayor revisión tuvo fue la pos cosecha, ya que la manipulación se estaba haciendo de forma acelerada y generaba dicho maltrato.

Conclusiones y recomendaciones

- La certificación a la norma Rainforest es un proceso en el cual deberían estar todos los cultivos de flores, cuya producción sea de exportación, ya que garantiza un buen trabajo de los recursos y optimiza las funciones del personal.
- Para las capacitaciones sobre la norma se debe elegir un buen representante, que retroalimente de forma clara a los demás.
- El manejo de la información de producción que establezca la finca debe ser llevado de una forma adecuada y organizada para evitar errores humanos que generen pérdidas.
- Se recomendó al jefe de finca organizar periodos de auditorías por parte de cada supervisor de proceso para asegurarse de que siempre se esté cumpliendo con las exigencias de la norma Rainforest, ya que de ser auditorada por personal externo a la finca y no ver resultados o cumplimiento de procesos, la finca pierde la certificación.

Referencias.

Instituto De Agricultura Colombiano (ICA). 2010, Norma Rainforest Alliance julio 2010.

Instituto De Agricultura Colombiano (ICA). 2013. Norma de agricultura Sostenible, Fundación Natura.

Red de agricultura sostenible,(RAS). 2009. Política de certificación para fincas, Red de agricultura sostenible.